

Boletín Oficial



de la provincia de Cáceres

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista

FRANCO - FRANCO - FRANCO - HARRIBA ESPAÑA!!

2155

Madrid

NUMERO 205

Lunes 14 de Septiembre

AÑO DE 1942

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Cáceres, en la Administración (Palacio Provincial), Plaza de Santa María.
No se admiten documentos que no vengan firmados por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

El Real decreto de 4 de Enero de 1883 y la Real orden de 6 de Agosto de 1891, disponen no se otorguen por las Corporaciones provinciales ni municipales ningún documento ni escritura sin que los rematantes presenten los recibos de haber satisfecho los derechos de inserción de los anuncios de subasta en la «Gaceta de Madrid» y BOLETÍN OFICIAL.

ADVERTENCIA. — No se insertará ningún anuncio que no tenga carácter gratuito sin que previamente se abonen los derechos de inserción correspondientes o haya alguna persona que responda del pago de los mismos, a razón de 20 céntimos de peseta por palabra.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Para la capital: Al año, pesetas 60; al semestre, pesetas 35; al trimestre, pesetas 20.
Para fuera de la capital: Al año, pesetas 70; al semestre, pesetas 40; al trimestre, pesetas 25; franco de porte.
Número suelto, 50 céntimos de peseta
Número atrasado, 1 peseta.

GOBIERNO CIVIL

SECRETARIA

Negociado 3.^º

Según participan a este Gobierno los Alcaldes de los pueblos que se citan, se hallan depositados de su orden, en poder de un vecino, los semovientes que a continuación se señalan, por haberse aparecido en aquellos términos municipales, sin dueño conocido.

Lo que se hace público en este periódico oficial, en cumplimiento de lo que determina el artículo 3.^º del Reglamento de 24 de Abril de 1905, dictado para la Administración y régimen de las reses mestras; advirtiendo que en caso de no presentarse sus dueños a recogerlos, dentro del plazo señalado en el artículo 14, se venderán en pública subasta, la cual ha de celebrarse en la Casa Ayuntamiento del pueblo donde los animales se hallan depositados.

Cáceres, 13 de Septiembre de 1942.—El Gobernador Civil, LUCIANO LOPEZ HIDALGO.

RUANES

Señas de los semovientes

Un añojo, pelo negro, sin más señas.
(4'80 ptas.).

2700

CORIA

Un añojo macho, pelo negro, un poco pelícano, punta del rabo blanca, dos pueras de señal.

2703

Delegación de Industria

INSTALACION DE INDUSTRIA

Expediente núm. 600

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente promovido por doña María Garrido Rodríguez, se solicita la autorización para instalar una industria de molituración de plástico, comprendida en el grupo 1.^º apartado b) de la clasificación establecida en la Orden Ministerial de 12 de Septiembre de 1939,

Parque de Intendencia

ANUNCIO

Hasta el día veintiséis del mes actual y a las once horas, se admiten proposiciones para tomar parte en el concurso para adquisición de los artículos necesarios al servicio de este Establecimiento y sus Depósitos durante el mes de Octubre próximo, en las cantidades y condiciones que se expresan en los pliegos que están de manifiesto en las Oficinas del Distrito a disposición de quienes lo necesiten.

Cáceres, 7 de Septiembre de 1942.—El Director, Rafael García Jiménez.

(16'60 ptas.)

2653

Sección Provincial de Selección y Protección Escolar para Enseñanza Media de Cáceres

BECAS

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 16 de Diciembre de 1938 («Boletín Oficial del Estado» del 31), se convoca a todos los alumnos solicitantes a BECAS de 1.500 pesetas, a las pruebas que se han de verificar el próximo día 19 de los corrientes, a las 8 y 30 de la mañana, en el local del Instituto Nacional de Enseñanza Media de esta capital.

Deberán acudir provistos de tinta y pluma.

Juzgados

PLAZENCIA

Don Miguel Grilo Bailes, Juez de Instrucción de la ciudad de Plasencia y su partido.

Por el presente edicto que se publicará en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, se cita de comparecencia ante la Audiencia Provincial de Cáceres, para el día 26 del actual y horas de las diez y media de su mañana, a los testigos Juan y Manuel Iglesia Juárez, Juan Iglesias García, Desiderio y Concepción Juárez Torres, vecinos que fueron del Malpartida de Plasencia y cuyo actual paradero se ignora, a fin de asistir a la vista del juicio oral de la causa 135 de 1941, por robo contra José Fernández García, apreciéndoles que si no lo verifican les parará el perjuicio a que hubiere lugar, pues así lo ha acordado en cumplimiento de carta orden dimanante de la causa antes indicada.

Dado en Plasencia, 8 de Septiembre de 1942.—Miguel Grilo.—El Secretario, P. H. P. Alonso Gil.

2667

CACERES

Don Domingo Castellano Rubio, Abogado y accidental Juez de Primera Instancia de la capital de Cáceres y su partido.

Hago saber: Que por don Vicente Vicario Clares, mayor de edad, teniente de aviación, con residencia oficial en Alicante, se ha acudido a este Juzgado, con el correspondiente escrito, interesando se declare herederos ab intestato al mismo y a su hermano don Fernando Vicario Clares, teniente de Infantería, con residencia en el Marruecos Español, por fallecimiento de su hermano de doble vínculo don Emilio Vicario Clares, que falleció en estado de soltero, el día veintidós de Mayo del año actual en el Sanatorio denominado, «NUEVO SANATORIO», en término

de Hoyo de Manzanares, sin haber dejado descendientes ni ascendientes, ni otras personas más, a quienes pueda corresponder la herencia, que a sus hermanos don Vicente y don Fernando Vicario Clares.

Lo que se hace público por medio del presente edicto, para que si hubiera alguna otra persona más, que se creyere con igual o mejor derecho a la herencia, comparezca ante este Juzgado a deducirlo, en término de treinta días, contados desde la exposición de este edicto en el tablón de anuncios del Juzgado de Primera Instancia de Alcántara y del Juzgado Municipal de Hoyo de Manzanares, y de la inserción en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia de Cáceres.

Dado en Cáceres, siete de Septiembre de mil novecientos cuarenta y dos.—Domingo Castellano Rubio.—El Secretario Judicial Interino, Narciso Valle.

(46 ptas.)

2706

Alcaldías

HIGUERA

Edicto

Propuesta por el Secretario Interino de una transferencia de crédito de unos a otros capítulos y artículos del vigente Presupuesto ordinario de Gastos, según detalle que consta en el expediente que al efecto se instruye, queda el mismo expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días, para oír reclamaciones.

Higuera, 7 de Septiembre de 1942.—El Alcalde, Valentín Serrano.

2666

ALDEA DE TRUJILLO

Proyecto de Presupuesto municipal ordinario para 1943

Formado por Secretaría el proyecto municipal de Presupuesto para el año arriba expresado, queda expuesto al público en la Secretaría municipal por término de ocho días. Durante referido plazo y los ocho días siguientes, se admitirán las reclamaciones que se produzcan contra el mismo.

Aldea de Trujillo a 7 de Septiembre de 1942.—El Alcalde, Manuel Barrado.

2658



En el suplemento del «Boletín Oficial del Estado» número 223, correspondiente al día 11 de Agosto de 1942, se halla inserto lo siguiente:

Administración Central

Ministerio de la Gobernación

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

CIRCULAR por la que se dispone se publique en Suplemento el «Escalafón provisional de Secretarios de Administración Local de tercera categoría».

Se hace saber a los Ayuntamientos, Colegios Nacional y Provincial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local, funcionarios y a los interesados en general, que, como Suplemento al número del «Boletín Oficial del Estado» en que se inserta la presente Orden circular, se publica el Escalafón provisional de Secretarios de Administración Local de tercera categoría, y que a partir del día siguiente a la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» empieza a contarse el plazo de treinta días hábiles que se conceden para entablar reclamaciones, debidamente fundadas, contra inclusiones o exclusiones indebidamente hechas, o errores, ante el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Madrid, 23 de Julio de 1942.—El Jefe encargado del despacho, José María Fluzá.

ESCALAFÓN PROVISIONAL DEL CUERPO DE SECRETARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE TERCERA CATEGORÍA

(Continuación)

Número de orden	APELIDOS Y NOMBRE	Fecha de nacimiento	Servicios acreditados en 12 Julio 1935			Forma de ingreso	Ayuntamiento en que adquirió el derecho	Situación actual
			Años	Meses	Días			
429	Tortas Font, José	20-11-1903	1	6	12	Secretario interino	Cañellas (Barcelona)	S. I. en idem id.
430	Valles Granel, José	4- 3-1987	1	6	11	Idem	La Jana (Castellón)	S. I. en idem id.
431	Poza Aylagas, Juan	24- 5-1906	1	6	11	Idem	Santa María Hoyos (Soria)	S. I. Cervera del Maestre.
432	Santelú Santaolaria, Cirilo	8-12-1903	1	6	7	Idem	Aibocácer (Castellón)	S. I. Puebla de Valverde (Teruel).
433	Gual Buñuls, Francisco	1- 1-1906	1	6	5	Idem	Jávea (Alicante)	S. I. en idem id.
434	Tardajos González, Agustín	28- 8-1896	1	6	4	Idem	Hiniestrosa (Burgos)	S. I. Castrojeriz.
435	Lejáregua Hamazán, Hermógenes	30- 8-1894	1	6	1	Idem	Güeñes (Vizcaya)	O. M. idem id.
436	Canelles Pascual, Aquilino	8- 2-1906	1	6	0	Idem	La Higuera (Segovia)	S. I. en idem id.
437	Melgar Gómez, Vicente	20-12-1891	1	5	25	Idem	Poblete (Ciudad Real)	S. I. en idem id.
438	Gutiérrez Gutiérrez, Gregorio	17- 1-1909	1	5	25	Idem	Villapelliz (Valladolid)	S. I. La Pedraja de Portillo.
439	Jurado Herillo, Modesto	8- 1-1909	1	5	24	Idem	Romangordo (Cáceres)	
440	Alonso Fernández, Tomás	21-12-1908	1	5	22	Idem	Iniesta (Guadalajara)	S. I. Estadilla.
441	Romero Mateo, Pedro	31- 1-1909	1	5	12	Idem	La Vilueña (Zaragoza)	S. I. en idem id.
442	Estéba Cañut, José María	1- 8-1900	1	5	9	Idem	Guardia de Trem (Lérida)	S. I. en idem id.
443	Padillas Ayres, José	29- 8-1885	1	5	8	Idem	Llanera de Arroyo (Lérida)	S. I. en idem id.
444	Caja Soler, Joaquín Antonio	21- 2-1892	1	5	8	Idem	Villar del Pozo (Ciudad Real)	S. I. en idem id.
445	Garrido Martínez, Honorio	4- 1-1905	1	5	4	Idem	Selvacachete (Cuenca)	S. I. en idem id.
446	Pérez Espinosa, Escolástico	29- 9-1803	1	5	3	Idem	Valverde Hierro (Santa C. T.)	S. I. en idem id.
447	Cortés Altesa, Antonio	7- 5-1908	1	5	2	Idem	Benabarre (Huesca)	S. I. en idem id.
448	Mut y Mut, Nicolás	30- 4-1904	1	4	26	Idem	Senija (Alicante)	S. I. Sanet y Negrais.
449	López Esteban, Lorenzo	10- 8-1898	1	4	23	Idem	Marazolejas (Soria)	S. I. en idem id.
450	Pérez Martínez, Luis	2- 2-1909	1	4	9	Idem	Tréjano (Logroño)	S. I. en idem id.
451	Jera Ortega, Luis	19- 2-1907	1	4	8	Idem	Fresno de Torote (Madrid)	S. I.
452	Pastor Gil, Celestino	14-11-1907	1	4	8	Idem	Costur (Castellón)	S. I. Pueblanueva (Toledo).
453	Muñoz García, Francisco	4- 7-1906	1	4	1	Idem	Montiel (Ciudad Real)	S. I. en idem id.
454	Martín Vázquez, Paulino	12- 3-1909	1	4	0	Idem	Tordehumos (Valladolid)	S. I. en idem id.
455	Rubio Barrosoa, Jesús	4- 1-1902	1	3	26	Idem	Valera de Abajo (Cuenca)	S. I. Hontecillas.
456	Fresno Sego, Ramiro	14- 3-1909	1	3	26	Idem	Puenteseccas (Zamora)	S. I. en idem id.
457	Gaibán Otero, Jesús	22-11-1895	1	3	25	Idem	Campo Lencero (Pontevedra)	S. I. en idem id.
458	Óñez Martín, Leopoldo	5-12-1906	1	3	15	Idem	Castellanos de Villiquera (Salamanca)	S. I. Calzada de Valdaviejo.
459	Barrio Barrio, Guillermo	25- 6-1904	1	3	14	Idem	Bojigas de Perales (Soria)	S. I. en idem id.
460	Puerto Velasco, Hilario	24- 2-1908	1	3	12	Idem	San Martín de Valbení	S. I. en idem id.
461	Villarroyo Montero, Ezequiel	30- 3-1909	1	3	12	Idem	Valdeinares (Teruel)	S. I. en idem id.
462	Andrés Portero, Benjamín	31- 3-1909	1	3	12	Idem	Lumia (Soria)	S. I. San Agustín (Teruel).
463	Merit Opi, José	1- 4-1909	1	3	11	Idem	Lascuarre (Huesca)	S. I. Luplafies.
464	Rodríguez Díaz, Máximo	28- 9-1907	1	3	10	Idem	Valdehijaderos (Salamanca)	S. I. en idem id.
465	Petisco Galván, Ramón	1- 9-1908	1	3	8	Idem	Belenza (Salamanca)	S. I. Berrocal de la Sierra.
466	Campomar Vadillo, Daniel	5- 4-1909	1	3	7	Idem	Baños de Ebro (Álava)	S. I. Labastida.
467	Morán Sáinz, Constancio	29- 1-1901	1	3	5	Idem	Salas Padrones Bureba (Burgos)	S. I. Barrios de Bubés.
468	Villar de Heras, Angel Mateo	30- 9-1891	1	3	4	Idem	Leganiel (Cuenca)	S. I. en idem id.
469	Martín Hernández, Ricardo	3- 4-1896	1	3	4	Idem	Escrivíl Sierra (Salamanca)	S. I. Vegaillas (idem).
470	Paz Calderón, Francisco	20- 6-1896	1	3	1	Idem	Risco (Badajoz)	S. I. en idem id.
471	García González, Armando	7-11-1905	1	2	25	Idem	Pozuelo de Tábara (Zamora)	S. I. en idem id.
472	Martín y Martín, Juan	6- 5-1891	1	2	20	Idem	Salorino (Cáceres)	S. I. Aceituna (idem).
473	Tejedor Mayordomo, Emilio	26- 4-1909	1	2	16	Idem	Boniches (Cuenca)	S. I. Loscos (idem).
474	Martín Berenda, Dionisio	19- 4-1905	1	2	14	Idem	Piedrahita (Teruel)	S. I. Barbacos (idem).
475	Pascual Vidal, Alvaro Feliciano	19- 2-1909	1	2	14	Idem	La Lueza (Huesca)	S. I. Rozalén del Monte (Cuenca).
476	Poyo Moreno, Emilio del	20- 4-1909	1	2	13	Idem	Sauquillo de Bonices (Soria)	
477	Gran Grau, José	28- 4-1896	1	2	12	Idem	Oas Aguas (Valencia)	
478	Rodríguez Díaz, José	17- 3-1905	1	2	12	Idem	Aldeacipreste (Salamanca)	S. I. en idem id.
479	Atienza Carrón, Jacobo	5- 3-1903	1	2	10	Idem	Titulcia (Madrid)	S. I. en idem id.
480	Gallego Matamala, Antonio	3- 5-1909	1	2	9	Idem	Carriberiza (Soria)	
481	Fernández Casado, Cristóbal	20- 7-1894	1	2	7	Idem	Carboneras (Almería)	O. Idem id.
482	González Banzález, Pedro	1- 2-1900	1	2	7	Idem	Lamasón (Santander)	S. I. en idem id.
483	López Linares, Francisco	4-10-1900	1	2	6	Idem	Rubi Bracamonta (Valladolid)	S. I. en idem id.
484	Borull Rico, Ignacio	22- 3-1890	1	2	3	Idem	Manresana (Lérida)	S. I. en idem id.
485	López Bachiller, Antonio	10- 5-1909	1	2	2	Idem	Abánades (Guadalajara)	S. I. Escamilla (idem).
486	Lectriz Palacios, Cándido	3- 1-1906	1	2	1	Idem	Asín (Zaragoza)	S. I. Valpalmas (idem).
487	Guanos Porta, Salvador	30-11-1908	1	2	1	Idem	Villanueva de Alpizar (Lérida)	S. I. en idem id.
488	Maio Viñas, Martín	29- 2-1908	1	2	0	Idem	Marcén (Huesca)	S. I. La Lueza (idem).
489	Bautista Suriano, Aurelio	27- 4-1896	1	1	27	Idem	Mengabil (Badajoz)	
490	Sot							